

ANEXO I

Certificación de insuficiencia de medios personales

Nº expediente: 035-CO-SU-2018-0004

Objeto del contrato: Asistencia técnica especializada para el desarrollo del Programa de vigilancia de las aguas subterráneas del C.A. El Cabril

Don Mariano Navarro Santos

Director de Ingeniería

y

Doña Cristina Perez-Prat Durban

Directora de Organización y Recursos Humanos

CERTIFICAN

Primero. Que Enresa no cuenta con medios personales propios para la realización de las tareas que van a ser objeto de contratación.

Segundo. Que esta contratación no constituye el recurso, como primera medida, para suplir la carencia de medios personales con los que hacer frente a necesidades permanentes de personal relacionadas con el ejercicio de las competencias de Enresa.